



COMUNICADO AL PAÍS

Libertad de Expresión en el siglo 21

El Día Internacional de la Libertad de Prensa, que se conmemora el 3 de Mayo de cada año, es el espacio propicio para reflexionar sobre esta libertad desde varios escenarios, demandando de las empresas periodísticas y del gobierno nacional respeto por el periodismo libre e independiente, y por la libre expresión, sobre todo en momentos en que el mundo se encuentra en un gran confinamiento como consecuencia de la pandemia del COVID 19.

Ríos de tinta y sangre han corrido desde que el informe Mc Bride se presentó en 1980, dando un acertado diagnóstico de la situación existente en ese momento en relación al derecho a informar y ser informado. Y que aún hoy, sigue vigente, en cuanto a la reclamación de los sectores populares y pueblos del mundo de expresar sus ideas con libertad en los medios tradicionales de comunicación, así como lo expresan a través de plataformas periodísticas objetivas e independientes.

No obstante, la concentración de medios o monopolios mediáticos han hecho más difícil que la libertad expresión, como derecho humano fundamental se ejerza como corresponde, ante la mirada impávida de los gobiernos de turno, que más que ayudar al pleno goce de esta libertad la limitan y atacan.

La situación del periodismo panameño es grave, por la fragilidad de la profesión misma, por cuanto se ejerce en distintos escenarios como el gubernamental, donde la censura y la aplicación de conocimientos en comunicación social, riñe con la tendencia global de las redes sociales, de los mal llamados influencers (que no son profesionales del periodismo, sino lumpenes profesionales) y de una generación que no entiende lo que es hacer comunicación para el Estado, donde se valora más un “like” que una información veraz y objetiva.

Mientras que en el sector privado, los periodistas que laboran para una empresa de comunicación social o hacen comunicación para una empresa determinada, igual están sujetos a la censura, y en un porcentaje significativo al no pago de salarios justos ni de prestaciones laborales, lo cual es peor y viola la legislación laboral vigente.

Y el que ejerce el periodismo independiente, su situación es más complicada, por cuanto debe generar no solo contenido informativo de interés, sino también los recursos económicos y financieros para cumplir el compromiso de pago del espacio arrendado y de los gastos familiares.

Exigir un salvoconducto para ejercer periodismo viola la libertad de expresión

Prohibir la movilización para el ejercicio del periodismo, censurar las preguntas de los periodistas en las conferencias de prensa y desoír el clamor popular, que demanda el derecho a la vida, violenta todos los acuerdos y convenios internacionales en materia de derechos humanos, así como las leyes nacionales que salvaguardan estas libertades.

La permanente y constante denuncia de los periodistas, deja en evidencia esta realidad vivida, desde hace mucho y que en tiempos del COVID 19, se hace más evidente.

Corrupción e Impunidad

A la par que se violenta la libertad de expresión, los gobiernos ignoran los altos índices de corrupción, sin un atisbo de sonrojo, por los políticos, empresarios y funcionarios públicos, que se aprovechan de la necesidad de la población, para lucrar de los recursos del Estado, en la más descarada muestra de impunidad.

El Sindicato de Periodista de Panamá, matriz fundamental del gremio periodístico panameño y adalid defensor de la Libertad de Expresión, nos toca exigir se respete este derecho y libertad fundamental, pues su limitación y violencia repercute en una información insuficiente y sesgada.

Exigir un alto a la impunidad, demandando de las autoridades judiciales y políticas, no entorpecer los procesos jurídicos que se deben iniciar, con el fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos, designados o electos, y de los empresarios en actos de corrupción que laceran al erario.

Solidaridad, Monopolio y COVID 19

Exigimos se erradique el monopolio mediático empresarial, para crear un Panamá de voces múltiples, tarea ineludible que sin duda será de provecho para todos los panameños.

Nos unimos al llamado de la Federación Internacional de Periodistas (FIP), para lograr un fuerte compromiso de los gobiernos y las federaciones de empleadores con el fin de:

- Garantizar la seguridad física y psicológica, y la protección de los trabajadores de los medios de comunicación social;
- Permitir a los periodistas moverse libremente en tiempos de confinamiento general;
- Proporcionar a los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, los medios para vivir y trabajar decentemente con una asistencia financiera excepcional, a pesar de la disminución de la carga de trabajo y de los ingresos.

Aunque, esta realidad está lejos de ser entendida por el gobierno nacional, de Laurentino Cortizo Cohen, por cuanto no ha atendido los reiterados llamados de esta organización para tener en cuenta las necesidades de cerca de 600 trabajadores del periodismo que se encuentra en condición de vulnerabilidad, porque han perdido sus empleos, sus ingresos y tienen hambre.

Propuesta gremial

Solicitamos al gobierno que inicien inmediatamente negociaciones con la GAFAM - Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft - para recaudar un impuesto sobre los ingresos generados en el territorio nacional:

- Estas empresas no pagan ningún impuesto en la mayoría de los países en los que recaudan ingresos, que se estiman en 900.000 millones de dólares en todo el mundo.
- Gravar estos ingresos al 6% inyectaría 54.000 millones de dólares en el periodismo.
- La FIP pide que estos fondos sean administrados conjuntamente por sindicatos representativos de periodistas y trabajadores de los medios de comunicación y organizaciones nacionales de empleadores.

El Sindicato de Periodistas, ha pedido al gobierno que dé apoyo prioritario a los periodistas precarios (incluidos los trabajadores independientes) creando una protección social, eximiéndolos del impuesto sobre la renta y concediéndoles préstamos bancarios profesionales a tasas reducidas, en estos momentos de crisis sanitaria.

Como organización sindical creemos en los medios de comunicación de servicio público, no de servicio a los gobiernos, por lo que proponemos un cambio en la Ley que crea el Sistema Estatal de Radio y Televisión.

En estos momentos de Pandemia por el COVID 19, pedimos al gobierno nacional que a los medios de comunicación privados puedan beneficiarse de la reducción de los impuestos nacionales y municipales siempre y cuando:

- Se respete el diálogo social y los derechos sindicales, de acuerdo con los convenios de la OIT y las leyes nacionales;
- Los despidos quedarán prohibidos si la empresa obtiene beneficios;
- Las cuentas anuales son públicas y transparentes;
- Exigir la diversidad e igualdad entre mujeres y hombres;
- Las empresas que han recibido financiación no pueden, durante un período de cinco años, participar en fusiones y adquisiciones o en actividades de compra apalancada que den lugar a recortes de puestos de trabajo o reducciones salariales.

Tal cual se establece en la "**Plataforma Mundial para el Periodismo de Calidad**", planteado por la **Federación Internacional de Periodistas (FIP)**, que ha recibido el apoyo de las **Federaciones Sindicales Mundiales: ITUC/CSI**: International Trade

Union Confederation – 200 millones de miembros / **UNI-Global** – 20 millones / **PSI** : Public Services International – 20 millones / **IndustriALL** – 50 millones / **EI** : Education International – 20 millones / **BWI** : Building and Wood Worker's International – 12 millones / **IUF** : International Union of Food, Agricultural, Hotel, Restaurant, Catering, Tobacco and Allied Workers' Associations – 12 millones / **TUAC** : The Trade Union Advisory Committee to the Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) – 58 millones / **ITF** : International Transport Workers' Federation – 20 millones.

Y que en el ámbito nacional debe contar con el apoyo de las organizaciones afiliadas a estas organizaciones internacionales

Junta Directiva

Panamá, 3 de mayo del 2020